

Señor,

Oficina Virtual de Propiedad Industrial - Superintendencia de Industria y Comercio
E.S.D.

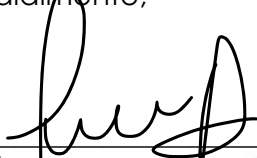
Ref. Respuesta a requerimiento - oficio No. 22396.

Rad. SD2025/0123234.

Jesús David Vargas Aurela, abogado en ejercicio e identificado como figura al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la sociedad comercial **Administradora Financiera El Futuro S.A.S.**, identificada con Nit. 901795478-6, por medio del presente, y de la manera más comedida, me permito pronunciarme respecto del requerimiento elevado mediante oficio No. 22396 del 12 de febrero del año 2026, en los siguientes términos:

En atención a lo requerido en el oficio en comento, en donde se solicitó aclarar de manera clara y precisa el nombre del color de la marca que se pretende registrar, me permito informar que el color de la etiqueta aportada es **morado** y su pantone es **#17043c**. Además de lo anterior, se excluyen los colores referidos en la solicitud inicial de referencia internacional para mayor claridad.

Cordialmente,



Jesús David Vargas Aurela

C.C. T.019.111.625.

T.P. No. 366.767 C.S. de la J.